

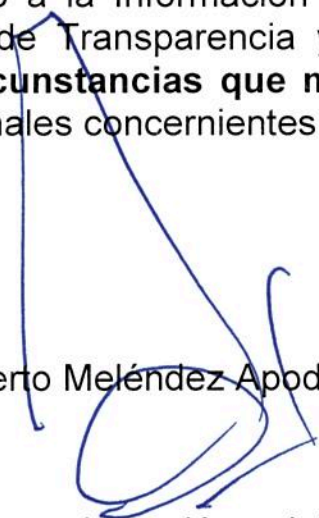
I. Área de quien clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Hidalgo.

II. Identificación del documento: Versión pública de Reembarques Forestales Modalidad B, Trámite SEMARNAT-03-061-B subsecuente con número de **Bitácora: 13/DK-0137/06/18**

III. Partes clasificadas: Partes correspondientes a domicilio particular, firmas de terceros y código de respuesta rápida (QR); **páginas que la conforman:** Página 1 -

IV. Fundamento Legal: la clasificación de la información confidencial se realiza con fundamento en los artículos 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; **razones y circunstancias que motivaron a la misma:** Por tratarse de datos personales concernientes a una persona física identificada e identificable.

V. Firma del Responsable: Lic. Alberto Meléndez Apodaca



VI. Fecha: Versión pública aprobada en la sesión celebrada el 10 de julio de 2018; **Numero del acta de sesión de comité:** Mediante la resolución contenida en el Acta 71/2018/SIPOT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DT.0200.2018

BITÁCORA: 13/DK-0137/06/18

Pachuca, Hidalgo, 15 de Junio de 2018

181357

AUSENCIO MAURINO ZACATENCO SUÁREZ

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 12 de Junio de 2018, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 101 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, y 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 103 y 104 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de almacenamiento y transformación denominado JOSE AUSENCIO ZACATENCO RIOS con giro de Almacenamiento y transformación de materias primas forestales maderables, resuelto con el oficio N° 133/02/03/106/2012 de fecha 21 de Febrero de 2012, que cuenta con el código de identificación **T-13-002-AUS-001/12** ubicado en MATAMOROS # 8 CENTRO C.P. 43720 Acaxochitlan Hidalgo conforme a lo siguiente:

Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
5	100	104	20328920	20328924
5	28	32	20328925	20328929
7	100	106	20328930	20328936
20	28	47	20328937	20328956
20	17	36	20328957	20328976

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refiere el artículo 101 fracción II del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

LIC. ALBERTO MELÉNDEZ APODACA

C.c.e.p. "Ing. Benjamin Rico Moreno - Secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales de Gobierno del Estado.-
medio.ambiente@hidalgo.gob.mx

C.P. Sergio Islas López.- Delegado de la PROFEPA en el Estado de Hidalgo.-Presente

Biol.- Pablo Brauer Robleda.- Unidad Coordinadora de Delegaciones.-pablo.brauer@semarnat.gob.mx



Recibi original
21/06/2018

Ausencio Maurino Zacatenco Suarez





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE HIDALGO

OFICIO N° 133.02.03.DT.0200.2018

BITÁCORA: 13/DK-0137/06/18

Pachuca, Hidalgo, 15 de Junio de 2018

181357

ucd.tramites@semarnat.gob.mx"

57 FOLIOS: 5 FOLIOS DE 11.742 M3 DE CAJAS DE EMPAQUE DE PINO (20328920 - 20328924), 5 FOLIOS DE 6.120 M3 DE CAJAS DE EMPAQUES DE PINO (20328925 - 20328929), 7 FOLIOS DE 14.600 M3 DE CAJAS DE EMPAQUE DE PINO (20328930 - 20328936), 20 FOLIOS DE 23.842 M3 DE CAJAS DE EMPAQUE DE PINO (20328937 - 20328956), 20 FOLIOS DE 9.040 M3 DE CAJAS DE EMPAQUE DE AILE (20328957 - 20328976)

AMA/AVP/EGA/MAC

